

REPUBLICA DE CHILE
MINISTERIO DEL INTERIOR
I. MUNICIPALIDAD DE DALCAHUE

MODIFICACION Y SUPLEMENTACION DE PRESUPUESTO

DECRETO EXENTO N° 2171

DALCAHUE, 26 de agosto del 2013

VISTOS : Las necesidades de modificar el Presupuesto de Ingresos y Gastos para el año 2013, el certificado N° 48 de la Secretaria Municipal, el Acta de Sesión ordinaria N° 27 del Concejo Municipal, la Resolución del Tribunal Electoral Regional, Causa Rol 618-12-P-A; los Artículos 2do, 4to, 12, inciso cuarto, 56 y 63 del texto refundido de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

MODIFIQUESE El Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Dalcahue, en la siguiente forma:

AUMENTA:		M\$
21.04.004	Prestaciones de servicios en programas Comunitarios	800
22.01.001	Para Personas	400
22.04.001	Materiales de oficinas	250

DISMINUYE:		
22.08.011	Servicios de producción y desarrollo de evento	500
24.01.008	Premios y Otros	950

AUMENTA INGRESOS		
13.03.002.001.022	Cierre perimetral Esc. Básica y Liceo Polivalente Dalcahue	14860

AUMENTA INGRESOS		
13.03.002.001.022	Cierre perimetral Esc. Básica y Liceo Polivalente Dalcahue	14860

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.


CLARA INES VERA GONZALEZ
SECRETARIA MUNICIPAL
DALCAHUE


JUAN ALBERTO PEREZ MUÑOZ
ALCALDE DE LA COMUNA
DALCAHUE

DISTRIBUCION:

- Contraloría Regional de Los Lagos
 - Direc. de Adm. y Finanzas
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
- JAPM/CIVG /RCCC/pyoa